

Señores Accionistas:

BUENDIA & YEPZ AUDITORES S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted (s) al cierre del ejercicio económico del año 2017, **BUENDIA & YEPZ AUDITORES S.A.** Es una empresa dedicada a las **ACTIVIDADES JURIDICAS Y DE CONTABILIDAD** cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creado; y con un capital suscrito de US \$800.00 dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

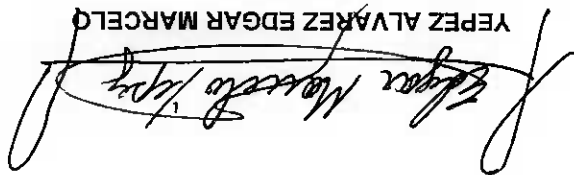
La compañía ha cumplido integralmente con todas las obligaciones tributarias correspondientes a los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2017, se reportó como perdida.

En el periodo 2017, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



YEPZ ALVAREZ EDGAR MARCELO